



**HAL**  
open science

# La conformación de una frontera interna en las riberas del Tesechoacán

Odile Hoffmann, Rafael Palma

► **To cite this version:**

Odile Hoffmann, Rafael Palma. La conformación de una frontera interna en las riberas del Tesechoacán. Bernard Tallet et M.Teresa Rodríguez. Historia de tierras y hombres: Playa Vicente, CEMCA-CIESAS-IRD, pp.35-71, 2009. halshs-00691349

**HAL Id: halshs-00691349**

**<https://shs.hal.science/halshs-00691349>**

Submitted on 26 Apr 2012

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Palma, Rafael et Hoffmann Odile 2009. “La conformación de una frontera interna en las riberas del Tesechoacán”, pp 35-71 in *Historia de tierras y hombres: Playa Vicente*, Bernard Tallet et M.Teresa Rodríguez (eds), CEMCA-CIESS-IRD, 2009

## **La conformación de una frontera interna en las riberas del Tesechoacán**

*Odile Hoffmann  
Rafael Palma*

### **Introducción**

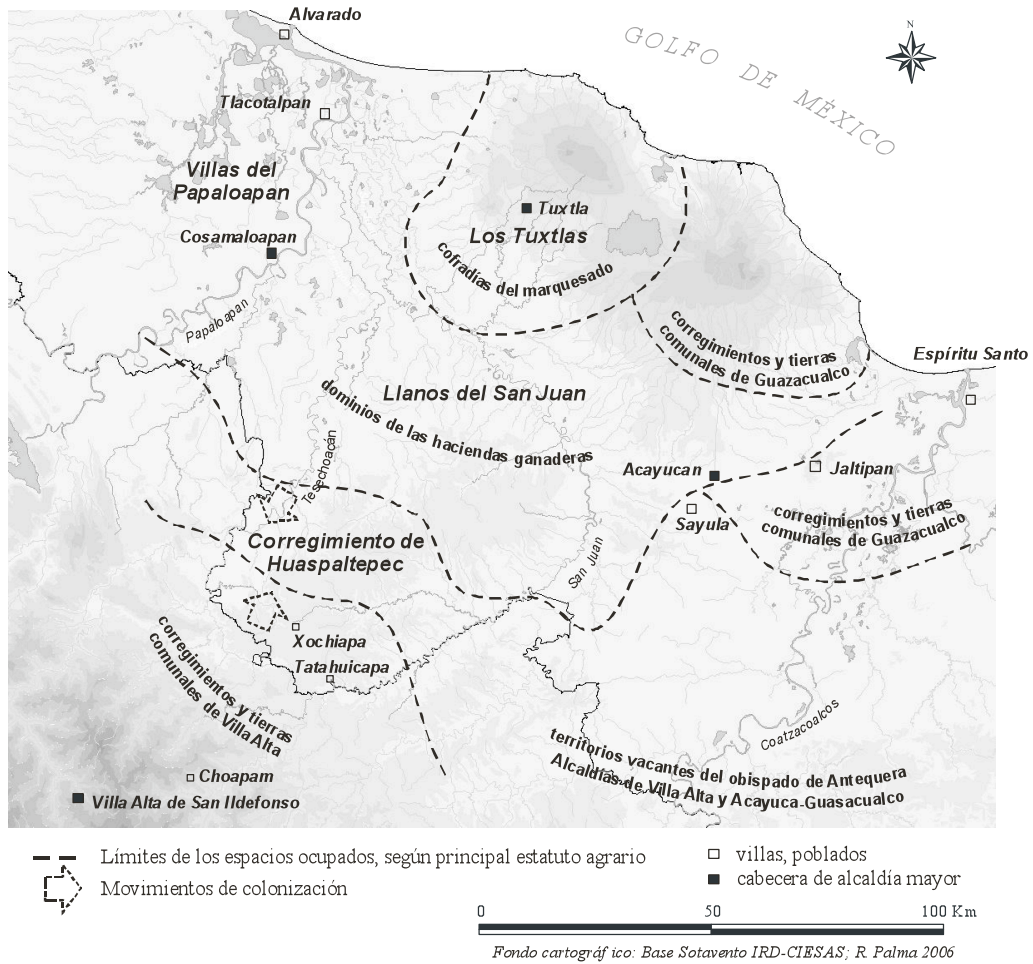
El sur veracruzano, en su porción comprendida entre Alvarado y los lomeríos de Acayucan que separan la cuenca del Papaloapan de su vecina Coatzacoalcos, refleja una configuración territorial cuyo perfil actual ya se dibujaba con claridad desde la segunda mitad del siglo XVIII. Esa configuración corresponde fundamentalmente a cuatro grandes conjuntos: el marquesado de Los Tuxtlas, el corredor de puertos y villas de Alvarado a Cosamaloapan, las haciendas ganaderas situadas en las llanuras costeras que circundan los ríos San Juan y Tesechoacán. Finalmente las tierras indígenas que dieron origen al corregimiento de Huazpaltepec, hoy municipios de Playa Vicente y Santiago Xochiapa, nuestro principal objeto de estudio.

En aquellos años del setecientos estos espacios, cuya localización aproximada aparece en el mapa adjunto (ver figura 1), empezaron a vivir fortalecimientos agrarios y demográficos importantes. Los primeros repartos de tierras realizados por la administración colonial en forma de sitios de ganado, encomiendas y corregimientos, evolucionaban hacia la consolidación de grandes haciendas, cofradías y mercedes reales concedidas a ciertas poblaciones indígenas. Estos cambios agrarios se aceleraban en un momento en que el tejido de las redes comerciales se reanimaba por la recuperación demográfica y la naciente prosperidad del ganado y del cultivo de algodón. Junto con ellos, en el mapa político de esta parte del virreinato se fueron formando o vigorizando ayuntamientos y cabildos de cambiante tamaño. A su vez éstos se agregaban en alcaldías mayores, que fueron instituciones del gobierno virreinal que respondían a los intereses agrarios pero también a la competencia por el control de alcabalas y otros rubros fiscales relacionados con los flujos comerciales y el aumento de la población. Haciendo una rápida suma podemos decir que en aquellos tiempos cámaras de comercio, obispados y gobierno colonial fueron dibujando nuevas fronteras internas, luchando por el control territorial y marcando límites que, en muchos casos, llegarán a nuestros días. Y es dentro de este juego de intereses que situamos a los cuatro conjuntos mencionados. De aquí en adelante cada uno de ellos va a seguir un derrotero distinto, aunque siempre guardando fuertes interacciones entre ellos. Su paulatina consolidación, aún sujeta a los vaivenes de auge y decadencia económica que vivirán durante los siglos venideros, convertirá algunos en regiones mejor estructuradas, como Los Tuxtlas o Cosamaloapan, mientras que otros continuarán siendo territorios en construcción hasta la actualidad, como aquellos montados sobre las llanuras y lomeríos bajos entre los ríos Tesechoacán y San Juan.

Tratando de visualizar esta lenta construcción regional nos interesa, en los párrafos que siguen, subrayar aquellos procesos históricos que intervienen en la configuración de Playa Vicente hasta llegar a su singular geografía actual. Nuestra intención es perseguir la evolución de tales conjuntos territoriales desde la perspectiva de este municipio porque, como idea central, consideramos que la diferenciación regional de esta parte del sur veracruzano fue un motor muy importante para los variados pulsos de colonización, esfuerzos que terminaron por incidir en las distinciones internas que hoy privan en nuestro municipio. El peso de ciertas lógicas exógenas, como veremos, han acompañado el devenir de Playa Vicente hasta los primeros años del siglo pasado. Así, en este apartado se aborda el origen de esas lógicas articulando aspectos demográficos, económicos, políticos y, por otra parte, invitando al lector a reflexionar sobre otras fronteras que los límites municipales o estatales: se trata de distinciones entre espacios poblados de otros despoblados, de separaciones entre núcleos de modernización agrícola ante poblaciones indígenas que quedaron rezagadas, de huellas que dejaron los frentes de colonización agraria o fronteras que marcaron viejos y nuevos empujes de ocupación humana sobre un territorio que costó siglos volver a domesticar, luego de la Conquista. Por último, ante esta larga duración preguntarnos: ¿acaso estas fronteras tienen todavía que ver con el presente y futuro de Playa Vicente?

Avancemos por partes. Veamos primero los rasgos generales de los conjuntos territoriales mencionados, para enseguida ligarlos con las fronteras primigenias, tensionadas por los primeros empujes de colonización en Huaspaltepec – Playa Vicente. Luego una sucesión de eventos que consideramos relevantes, presentados en orden cronológico, llevan este relato histórico hasta las primeras décadas del siglo XX. Quedan así los capítulos siguientes de este libro con la tarea de abordar la vida más reciente de Playa Vicente.

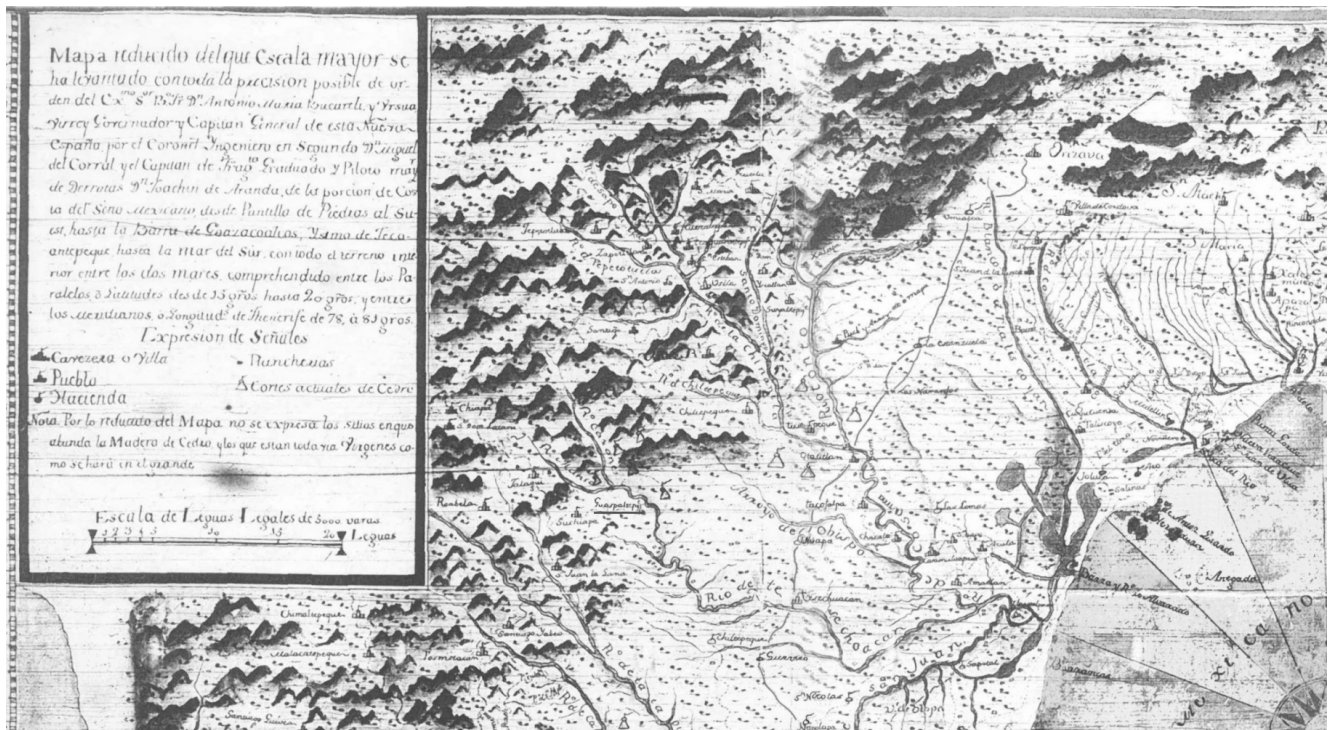
**Figura 1: Contextos socio-históricos en el Sotavento del siglo XVIII**



## Un espacio al cruce de dos perspectivas

Los mencionados conjuntos espaciales, que en realidad se asocian a contextos socio-históricos refieren, por el lado norte, a Los Tuxtlas: el viejo marquesado del Valle con sus tres villas tuxtlecas, cofradías y tierras administradas desde el exterior por herederos de Cortés el conquistador. Hacia el poniente de esa serranía volcánica de Tuxtlas aparecen las villas del Papaloapan, acompañadas por parajes de tierras bajas e inundables aledañas a la margen izquierda de ese río, caracterizada hacia 1770 por una serie de pueblos fluviales engarzados por tal corriente y agrupados bajo la tutela política de Cosamaloapan; se trata del corazón de la “hoya” cuya detallada biografía obsequió Aguirre Beltrán. Al sur, objeto de nuestro estudio, menciona este mismo autor que quedaban los restos del corregimiento de Huazpaltepec, alguna vez popoluca y luego mixteco y zapoteco, a la época invadido por las selvas medias y altas objeto de codiciadas monterías de cedro que el coronel Miguel del Corral trató de ubicar en su valiosa relación de 1777 (ver figura 2). Para estas fechas el antiguo corregimiento estaba parcialmente integrado a la alcaldía mayor de Villa Alta, lugar donde se organizaban los repartimientos de algodón ante los mermados indios de la zona. Finalmente, en medio de esos tres conjuntos, aparecía un vasto espacio de tierras bajas y llanuras onduladas dominado por las sabanas, los Bajos del San Juan, despoblado como pocos en la comarca y donde media docena de latifundios ya habían logrado “componer” sus tierras como haciendas ganaderas.

**Figura 2: monterías, poblados y haciendas del XVIII en la Relación de Corral (fragmento)**



La *Relación de Corral* es un informe presentado a la corona española sobre la situación que guarda el sur de Veracruz y el Istmo de Tehuantepec hacia 1777. la carta que acompaña ese informe tienen un doble interés para nosotros: ubica haciendas sobre las cuales no quedan rastros, y marca los principales puntos de corte de madera accesibles fluvialmente. Uno de esos puntos es justamente Huaspaltepeque-Playa Vicente (subrayado, al centro). El norte apunta hacia la derecha.

Fuente: Archivo de Indias, citado por Alcántara, 2004.

El interés por mencionar esta configuración de vieja data radica en que Playa Vicente, particularmente el poblado que terminará siendo cabecera municipal 100 años después, se encontraba geográficamente en el intersticio de los tres últimos conjuntos y manteniendo relaciones de variable importancia con el primero. Nos encontramos en un espacio de traslape y también de frontera entre esos contextos socio-históricos que, en mayor o menor medida, ahí dejaron la huella de distintos modelos de ocupación, de sistemas productivos y lógicas sociales que marcarán al territorio en los años por venir.

Este espacio intersticial puede entenderse bajo dos perspectivas geohistóricas. Si lo vemos desde el mar en aquella mitad del XVIII sería un enclave maderero remetido en la selva tropical, totalmente dependiente de las dinámicas de explotación de recursos forestales que animaban buena parte de la economía de sus contextos vecinos del norte. A diferencia de otros parajes de cortes de madera diseminados por los extremos navegables de los ríos que surcan el Sotavento, tan alejados de la costa como para casi tocar los actuales límites de la entidad veracruzana, las monterías de Playa Vicente eran unas de las más septentrionales y siempre bajo control español, mientras que las otras al sur-oriente fueron también explotadas por “piratas” ingleses, al menos hasta el frágil armisticio de Utrecht en 1712 (Aguirre, 1992:85).

Por el contrario, si lo vemos desde la sierra, es decir desde el punto de vista de sus administradores a la época, estaríamos en presencia de los restos de un antiguo señorío, un *altepetl* como señala Velasco Toro (1998) cuyos *calpulli* originalmente se diseminaban sobre un enorme territorio que seguramente rebasaba la extensión actual del municipio. Recordemos que hacia el año 1500 había formado importante frontera, más o menos permeable, muchas veces belicosa, ante otros grupos étnicos que veremos más adelante (Chance, 1998); pero 200 años después restaba muy disminuido, con sus barrios replegados hacia las estribaciones de la Sierra Madre y el curso alto del Tesechoacán. El viejo Choapan y sus Tres Cruces guardaban pocas reminiscencias de la breve república de indios formada en el Huazpaltepetl, salvo por los modestos y alejados cabildos de Xochiapa primero y Tatahuicapa después, que surgieron por esa época y duraron hasta 1887.

Con tales perspectivas podemos decir que estamos ante un naciente lugar que se formó atrapado entre la “modernización” que remontaba los ríos, en este caso el Tesechoacán, y la “tradición” indígena que descendía de la Sierra Madre. Dos fuerzas colonizadoras que poco a poco van a interactuar en el pueblo fluvial, en ese pequeño lugar de frontera que puede visualizarse como frente pionero que avanza desde el norte con sus monteros, mercaderes y colonos; o desde el sur como foco de atracción para una población nativa, también colonizadora, que finalmente nunca lo volvió a conquistar, que se aglutinó en muchos poblados de sus alrededores nutriéndose, poco a poco, de varios grupos atraídos por mercados del algodón cuyos puntos de acopio privilegiaban el río para su exportación. Aparece siempre el río: elemento inevitable, eje que puso en interacción a estas dos fuerzas muchas veces antagónicas, amasando el poblamiento y las producciones agrícolas de exportación, a pesar de su inestabilidad anual en la temporada de lluvias. Fuera de sus márgenes y primeras tierras elevadas el resto del actual municipio de Playa Vicente era un territorio “vacío”, o más exactamente vaciado por el “naufragio demográfico” que siguió a la Conquista (García de León, 1992; Hoffmann y Velázquez, 1994:23). A partir de esta época fue reconquistado por selvas que se extendían hacia el oriente mucho más allá del

San Juan, y sólo se volvió a poblar significativamente con la intervención, ya bien entrado en el siglo XX, de un nuevo actor, el moderno Estado mexicano, que por fin estuvo en condiciones de lanzar una vieja y anhelada “marcha al mar”. ¿Qué tanto el actual Playa Vicente, como municipio, es consecuencia de todos estos procesos históricos? Para responder esta pregunta es necesario profundizar en la singular historia de ocupación de sus tierras, y para ello retomemos las perspectivas mencionadas párrafos atrás: una visión desde la sierra y otra desde el mar.

### ***De la sierra a las tierras bajas***

Los antecedentes más antiguos de ocupación humana dentro del interfluvio refieren al rico y muy poblado señorío de Huazpaltepec, que contaba probablemente con 80,000 habitantes (Gerhard,1972) y un asentamiento principal que se situaba en las inmediaciones al poniente de la actual ciudad de Playa Vicente, sobre una breve elevación que lo protegía del río. Hacia ese emplazamiento tributaban pueblos como Chacaltianguis, Tesechoacán, Lataní (hoy en el Estado de Oaxaca) y Xochiapa. Los bajos de Choapan, como se reconoció después a este antiguo territorio popoluca, correspondió también a una intersección de rutas comerciales que conectaban la sierra con lugares de la costa y también al istmo mexicano con el altiplano central (Hoffmann, 2004). Su importancia convertía a tal intersección en un punto compartido y competido por otros señoríos vecinos: Otatitlán, de origen nahua, Puctlanzingo, mazateco y Tuxtepec, que a principios del siglo XVI era la guarnición militar mexicana que controlaba el tráfico y la tributación sobre el bajo Papaloapan (Velasco, 2003; Gerhard, *op cit*).

Aquí aparentemente la conquista española transcurrió sin importantes hechos de armas, salvo por el levantamiento de la guarnición de Tuxtepec al saber de la derrota de Tenochtitlan, acción que tuvo sangrienta represión por parte de los primeros conquistadores (Chance, *op cit*). Sin embargo en apenas medio siglo, todos estos lugares perdieron su arreglo prehispánico de poblamiento y quedaron sujetos a encomiendas, corregimientos y congregaciones que se imponen a fin de controlar una población que, rápidamente, se verá muy disminuida por las sucesivas y mortales epidemias que llegaron junto con los conquistadores.

Dentro del corregimiento que se forma sobre el anterior señorío, desde 1530 con cabecera en Cosamaloapan, se reportan encomiendas como las otorgadas a Pablo de Mexía, que devolvió a la corona justamente ese año de 1530; o la que recibió Jorge de Alvarado, que implicaba cerca de 1,000 tributarios (Aguirre, 1992:24). Otro encomendero fue Alonso de Estrada gracias a los servicios prestados a la corona por su padre, Francisco Franco, uno de los conquistadores originales. Alrededor de 1565 Alonso, quien además solicitó y recibió mercedes de tierras que a la larga serían parte de la importante hacienda ganadera de Uluapa, obtuvo para él la encomienda de Huazpaltepec y para su hermano Melchor la administración de los diezmos de este lugar (Celaya, 2005:26). Las encomiendas fueron de la mano con las congregaciones, en tanto mecanismos (*reducciones de indios*) que obligaban a reunir a los nativos, tradicionalmente dispersos, en un solo asentamiento. Esta última ordenanza real, prevista en las Instrucciones a Ovando (1501) y las leyes de Burgos de 1512 para las posesiones españolas en el Caribe y modificada varias veces para las situaciones continentales (1523 y la formación de villas de indios; las Leyes Nuevas de

1542) produjo una fuerte desarticulación entre la producción agrícola, basada en la roza y quema, y la distribución de la población. Estos movimientos también favorecieron la rápida difusión de la viruela, enfermedad que mermó muy rápidamente a los autóctonos, a tal punto que hacia 1600 Huazpaltepec se reporta como despoblado, con sus últimas 12 familias refugiadas en el vecino pueblo de Mixtán (Delgado, 2004:20, citando a Trens, 1992; Chance, 1998:137) lugar que también, por largo tiempo, tuvo el mismo destino.

Así, después de la conquista, el interfluvio sufre un intenso despoblamiento. Se catalogaron por el barón de Humbolt, al igual que todas la llanuras costeras del Golfo, como tierras que por su temperamento húmedo y caliente eran insalubres para naturales y extranjeros, incluidos la esclavos negros que empezaban a poblar las costas. Hay que esperar la recuperación demográfica de la población indígena y serrana (fines del siglo XVII) para que algunos grupos zapotecos, chinantecos y mixes migren de las sierras vecinas hacia las partes bajas. Viejos parajes recuperan sus nombres en nuevos emplazamientos: Xochiapa, Tatahuicapa, Tuxtepec, Otatitlán. Todavía no son lugares definitivos pues la congregación de la población continúa: por ejemplo hacia 1600 las 23 familias indias en el nuevo Tuxtepec<sup>1</sup>, perteneciente a la alcaldía mayor de Teutila, fueron desplazadas a la alcaldía vecina de Cosamaloapan, hasta que 80 años después algunas de esas familias pudieron regresar cerca de su posición actual (Gerhard, *op cit*:304) bajo mandato de un encomendero local de nombre olvidado.

Si bien esas “reducciones” se inscribieron en divisiones territoriales de orden superior (provincias o partidos, alcaldías mayores e intendencias, con subdelegaciones) los lugares que funcionaron como cabeceras de tales divisiones no cambiaron mucho durante la Colonia. Encontramos así al pueblo de Cosamaloapan (con una cofradía en 1600; villa hasta 1830), sobre el río Papaloapan y a la mitad de su cauce entre la sierra y el mar. Por otro lado la Villa Alta de San Ildefonso, enclavada en las cumbres de la Sierra Madre. Se trata de dos centros de la administración colonial que en varios momentos lucharon por el control de tierras y habitantes del interfluvio que envuelve a Playa Vicente, tras una serie de ajustes jurisdiccionales que empezaron en los años de las mortales epidemias y se prolongaron más allá del periodo colonial (Hoffmann, en prensa). El mismo Gerhard (1972:86) describe que hacia 1530 la mitad del corregimiento de Guaspaltepec y otros de Teutila quedaron a cargo de Cosamaloapan, pero esos mismos corregimientos aparecen poco mas tarde sufragando en una alcaldía de Teutila que se expandió hacia el Golfo, abarcando los pueblos de Amatlan y Acula. Hacia el XVII Guaspaltepec fue reasignado a la alcaldía de Cosamaloapan y décadas después (1740), siendo ya un lugar abandonado, fue transferido junto con Tesechoacan a la alcaldía de Villa Alta. Traduciendo del inglés a Gerhard: “hubo largas disputas entre las alcaldías mayores de Cosamaloapan y Villa Alta sobre el área Tesechoacan-Guaspaltepec-Sochiapan, la cual eventualmente quedó dividida en dos y solamente Tesechoacan reasignado a Cosamaloapan” (*idem*:87).

En sí mismo, el pueblo de Cosamaloapan tuvo estatuto de encomienda real (con tributación directa a la administración española) bajo doble gobierno: república de indios (cacicato, con cabildo del común) y cabeza del corregimiento español (Aguirre, 1992:152 y ss.) Este

---

<sup>1</sup> Gerhard (*op cit* :304), citando a Espinoza (1961), ubica al viejo Tuxtepec una legua o más al sur de su posición actual, ahí donde se mencionan hacia 1777 unas extensas ruinas con sólo 9 tributarios.



asentamiento fue señalado para la congregación de buena parte de la cuenca baja del Papaloapan, asunto que finalmente nunca se concretó<sup>2</sup>. Después decayó en población y comercio, afectado por las epidemias y raptos de naturales por encomenderos externos. Como tal, el pequeño puerto fluvial tuvo momentos de esplendor cuando los intercambios con Villa Alta (venta de géneros y exportación de grana cochinilla) ganaron cierta importancia. Es hacia 1775, ya como alcaldía mayor, que demográficamente se recupera y para entonces el grueso de su población la componen afroestizos, algunos españoles y finalmente pocos indios. Esa recuperación es limitada: a fines del siglo XVIII la encontramos gobernando apenas 2,000 familias en toda su enorme alcaldía, de las cuales menos de la mitad era indígena y la mayoría mulatos y pardos (Delgado, 2004:21). Es también cuando el pequeño puerto se engancha con fuerza en el comercio del algodón, cuyo cultivo y beneficiado logrará altas producciones y ganancias.

La segunda, la Villa Alta de San Ildefonso en la sierra norte oaxaqueña, fue fundada por españoles hacia 1526, por ello su designación como villa y alcaldía mayor desde muy temprano. Aguirre Beltrán la enmarca dentro de la migración de hispanos que remontan la sierra desde Espíritu Santo (Coatzacoalcos), que para este autor es uno de los “focos de irradiación” del poblamiento español para la cuenca baja del Papaloapan, ya que de ahí descendieron 27 de los 44 españoles que ocupaban el presidio de Villa Alta, después de un incendio que lo consumió en 1580. Por su parte John K. Chance (1998) relata tres intentos de conquista que siguen a la represión de Tuxtepec de 1521, sobre un territorio serrano donde zapotecos y mixes batallan entre ellos y ambos contra los españoles. Su primer emplazamiento, en los límites entre esos dos grupos étnicos, se debió al intento de pacificar y controlar la sierra norte de Oaxaca. Hacia 1529 la villa se desplaza a su asentamiento definitivo, con un dominio sobre las alturas afianzado por el trabajo evangelizador de los frailes dominicos y la llegada de más españoles, aunque las sublevaciones indígenas continúan hasta 1550 (ataque a la villa) y las guerras entre zapotecos y mixes hasta 1570. Reconstruida tras el mencionado incendio la villa nunca desaparece, al contrario, llega a ser una de las alcaldías más codiciadas de toda la Nueva España por la producción y mercadeo de la cochinilla cultivada (en gran auge entre 1769 y 1778) y las mantas de algodón de 7 varas, ambos de manufactura indígena (Chance, *op cit*:55). Estas producciones fueron principalmente un negocio de alcaldes mayores y comerciantes de la ciudad de México que las monopolizaban, ya que en realidad el resto de la población de Villa Alta vivió bajo circunstancias precarias durante toda la época colonial: fue un punto de avanzada comercial ante una población indígena que, además de proveer todos los alimentos a sus nuevos señores, fue prácticamente obligada a tejer mantas y procesar el polvo tintóreo por medio de los llamados “repartimientos de efectos” (*idem*).

#### *Comercio y repartimientos*

Ya anteriormente desde Cosamaloapan y la Villa Alta habían incursionado mercaderes hacia las tierras de Choapam-Huaspaltepec; eran hispanos cuyos abusos sobre los pocos indígenas que fueron quedando provocaron serias denuncias. Aguirre Beltrán (*op cit*) documenta el caso de Juan Fernández, mercader que recibió en 1542 la prohibición de vender a los indios. Chance encuentra pruebas de métodos comerciales explotadores en

---

<sup>2</sup> Una descripción detallada de los diferentes conflictos surgidos por esos intentos de congregación aparecen en Aguirre (1992) y Velasco Toro (2003; *et al*, 1998)

Huazpaltepec: ventas a crédito con precios muy elevados, a cuyo vencimiento el comerciante “entraba en la casa de sus clientes y tomaba cualesquiera de sus pertenencias personales que le llamaba la atención... con frecuencia más valiosas” que los productos vendidos. A pesar de las amonestaciones dichos personajes nunca desaparecen, e inclusive después resurgen ejerciendo algún cargo en la administración de las alcaldías. Hacia mediados del XVIII este mismo autor demuestra la residencia de comerciantes españoles en pueblos de indios, asunto prohibido, a través de la protesta del alcalde mayor en turno de Villa Alta, quien denuncia a “marinos y desertores que habían llegado por el río de Alvarado (el Papaloapan) y vivían de vender a los indígenas licor, juegos de cartas, pólvora y otros artículos de contrabando”, incluyendo mulas y caballos “a la fuerza” (*idem*:154).

De hecho esas denuncias y ventas forzadas eran parte de las estrategias de control comercial –y por supuesto político- ejercidas sobre los nativos principalmente desde la Villa Alta a través de los repartimientos<sup>3</sup>. Hacia 1770 este férreo mecanismo, ya bien instalado, fijaba y tasaba a favor del alcalde mayor y ciertos comerciantes de esa villa todos los intercambios de mercancías realizados con los indígenas serranos, de forma tal que estos últimos siempre resultaban endeudados en especie (cochinilla y cada vez más en piezas de algodón) o circulante. Esta fijación anticipada de géneros obligatorios a intercambiar, previamente repartidos, se realizaba casi a nivel de familia, muchas veces por medio de intermediarios indios que, investidos como caciques<sup>4</sup> o contratados por otros hispanos lugartenientes de alcaldes o comerciantes, a su vez habían sido obligados a poseer animales de carga. Aquellos indígenas que pretendían rehuir al pago de deudas eran objeto de arrestos y persecuciones. Aunque se llegó al punto de provocar nueve rebeliones indígenas, como la de Tehuantepec en 1660 (Chance, *idem*: 174), ese mecanismo de extracción logró prevalecer hasta el final de la colonia en la alcaldía de Villa Alta.

Pero más allá de esas penetraciones de mercaderes, las tierras calientes siguieron siendo una suerte de periferia vacía, formando límites débiles entre las dos cabeceras, finalmente muy distantes entre sí: casi los 200 kilómetros, si seguimos la principal ruta comercial de la época. Fue cuando el hoy pueblo oaxaqueño de Choapam, a mayor altitud, adquiere relevancia como centro de comercio y cruce de tráfico entre la sierra y las tierras bajas al norte de Villa Alta, que era la cabecera que manejaba esa ruta y su tianguis local. Según Chance (*idem*:186) el mercado de Choapam fue uno de los pocos que, desde 1693, se montaba dos veces por semana, atrayendo inclusive a comerciantes de Puebla y Tehuantepec, cuando éstos lograban escapar a la vigilancia de los alcaldes alteños, siempre cuidadosos de su monopolio y repartimientos. Siguiendo a este mismo autor hay dos causas que explican el florecimiento mercantil de este lugar: su posición geográfica, que corresponde a un tercio del recorrido entre la Villa Alta y Xochiapan, y su funcionamiento como interfase entre las zonas productoras de algodón y aquellas hacedoras de mantas. El cultivo, vital en la operación de los repartimientos, dependía de la humedad y temperatura de las tierras bajas, más propicias que las serranas que resultaban en buena parte secas y

---

<sup>3</sup> Chance (1998:192) detalla el funcionamiento e importancia de estos repartimientos en el dominio político y económico de la sierra oaxaqueña; también remite, para una descripción más fina, a Bryan Hamnett, 1971; *Politics and Trade in Southern México, 1750-1821*; Cambridge University Press, Londres.

<sup>4</sup> Para 1742 J.K. Chance (1998:232) reporta un censo de 107 caciques o principales en el pueblo de Choapan, sobre una población compuesta por 412 familias, es decir un cacique por cada 3.8 familias. Para este autor tal relación sólo se explica por el arreglo local del sistema de repartimientos.

frías, aunque en ellas se encontraba el grueso de la población que lo manufacturaba. Entonces fueron necesarias migraciones que seguían las estaciones del año, donde los indios sembradores descendían a las tierras calientes para intercalar surcos de maíz y algodón sobre la franja al pie de monte que discurre del viejo San Juan Lalana hasta Javeo, agregando Lataní. Siguiendo la ruta de comercio y los algodones, tierras abajo, se fueron formando asentamientos zapotecos, destacando la refundación de Tatahuicapa y Xochiapa, aunque el primero es todavía víctima de una peste en 1712 que obligó a sus sobrevivientes a desplazarse a Jalahui (Chance, *op cit*: 131). Esto nos habla de la difícil ocupación de tales parajes.

¿Qué tanto influyeron las ventas forzadas de animales de carga en el futuro desarrollo de la arriería y la movilidad indígena?; ¿qué tanto impactaron las siembras de algodón en el poblamiento de las tierras bajas? Podemos, de principio, suponer que mucho basados en las referencias a un nuevo factor que lentamente entra en juego: los conflictos por la tierra.

#### *Los primeros conflictos por la tierra*

A diferencia de lo que ocurrió en las serranías de Villa Alta, donde las encomiendas (alrededor de 38, sin mencionar Huazpaltepec) y las mercedes en sitios de ganado (14 en tierras bajas; Chance *op cit*: 52 y 146) nunca se tradujeron en un control territorial fuerte, ya que los intereses económicos se basaban más en la sujeción de la población tributaria, en el “despoblado de Huazpaltepec” zapotecos y mixes encontraron tierras y motivos para apropiárselas, a través de sus siembras cada vez más especializadas en algodón, cultivado en ciclos de seis meses. Siguiendo una breve serie de demandas, consultadas en el AGN<sup>5</sup>, podemos decir que esa apropiación generó conflictos sobre las tierras desde al menos 1668. Al principio por el reconocimiento de linderos, acompañados con solicitudes de deslinde; después sobre la propiedad de parajes, confrontando a los pueblos entre ellos: Lataní vs. Jalahui (1718); Lataní contra Javeo (1726); Jalahui, Lataní y Sochiapa versus Tatahuicapa y Javeo (1733 a 1758). En muchas de estas confrontaciones hay gente de Choapam que atestigua a favor de unos y otros. Resalta, dentro de estos mismos registros, la forma en que esos litigios van ganando amplitud territorial: hacia 1736 ya hay reclamos sobre terrenos muy al norte, cercanos al actual Playa Vicente; y más tarde (1782-1791) Tuxtepec también enfrentará denuncias. La cita franca de la descripción de una de éstas resulta reveladora:

“1736-51. Villa Alta. PO.- Los naturales de los pueblos de Santo Domingo Lataní y Santiago Sochiapan, sobre denuncia de las tierras nombradas Playa de las Vacas, Coapa y Chilapa, ubicadas en términos de los pueblos despoblados de Huaxpaltepec y San Miguel Tesechoacán. (Por su parte) Alejandro Cosío y Guerra, marqués de Uluapa, poseedor del Mayorazgo de las haciendas de Uluapa, de la Jurisdicción de Cosamaloapan, sobre la agregación del pueblo de San Miguel Tesechoacán a la Jurisdicción de Villa Alta. Cita los pueblos de San Juan Lalana, Santiago Jocotepec, San Pedro Tepinapa y Tatahuicapan, así como las haciendas de San Agustín Guerrero y San Nicolás, y Rancho de Santa Ana.”. (AGN, Argena II; Reg. 339859; Gpo.110 [Tierras]; Vol. 658, Exp. 2, 25 Fojas)

En esta cita podemos ver que no sólo hay reclamos sobre tierras muy próximas al final de la ruta comercial a Cosamaloapan, sino que también aparecen los indicios de un pleito

---

<sup>5</sup> Se trata de los resúmenes de 19 expedientes resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN), revisados a través del Sistema de Consulta de Acervos (versión web) Argena III y Argena II; agosto 2006.

territorial más amplio, que ya involucra a los hacendados del norte y finalmente enfrentará a las dos alcaldías en términos de su jurisdicción fiscal<sup>6</sup>.

Hacia 1745 ocurrió otro hecho importante: los naturales de Xochiapa obtuvieron tierras a través de una composición real, es decir permiso por 550 pesos -en tiempos que la corona urgida de fondos vendía títulos, cargos y tierras a discreción- confirmado dos veces, para poder controlar un gran territorio con garantías reales (Hoffmann, en prensa; Velasco, 2003). En realidad, sobre un espacio mal definido por esa composición de tierras, los problemas no cesaron. Basta con cotejar las fechas de los litigios antes mencionados para sostener tal aseveración, y se pueden agregar otros, como los “autos promovidos (desde 1744) por los naturales del pueblo de Sochiapan, contra los de Santo Domingo Lataní, por usurpar estos últimos las tierras y aguas del despoblado pueblo de Guasaltepec” (AGN, Argena II; Reg. 349888). En resumen los litigios por el control de “nuevas” tierras entre inmigrantes zapotecos declarados como “naturales” -es decir, originarios de ahí- y los intereses sobre los tributos derivados de la creciente producción de algodón enfrentó tanto a pueblos vecinos y, poco después, a las alcaldías mayores. Por su parte los títulos primordiales logrados por Xochiapa se tradujeron en querellas cuyas secuelas se prolongaron, más complejas, por muchos años adelante, como bien detallan Odile Hoffmann (en prensa) y Claudia Hernández (2006).

Pero, por otro lado, hay que tomar en cuenta que estos largos y tortuosos procesos de apropiación de la tierra no fueron, necesariamente, de la mano con otros de colonización y asentamiento de la población indígena sobre las tierras bajas. Fuera de la ruta comercial más cargada hacia el sur, con los pueblos de Xochiapa y Tatahuicapa como asentamientos mejor consolidados, y una reducida franja entre el poniente de esa ruta y el río Tesechoacán, con una nueva Tres Cruces (el actual Nigromante) y otros ranchos algodoneros establecidos por los pueblos de Lataní y Xochiapa a mediados del XVIII (Chance, *idem*:137), el resto del territorio era dominio de la selva tropical. Hacia las colinas y mesetas bajas el vacío humano era muy impresionante, apenas surcado por senderos por donde algunos sembradores se aventuraron, por momentos, a tocar los límites de la hacienda ganadera de Santa Ana Chiltepec, al norte, al otro lado del viejo corregimiento de Huazpaltepec.

Todos estos movimientos comerciales, agrícolas y demográficos del ochocientos tienen sentido si las observamos desde la Villa Alta de San Ildefonso, lugar que los alentó bajo lógicas económicas basadas en la exportación monopolizada de cochinilla y mantas de algodón. Pero hacia el final de esa centuria, cuando la primera de esas producciones perdió toda importancia<sup>7</sup> y la segunda transitó de la manufactura a la simple producción de materia prima por la instalación de las primeras hiladoras en Puebla, el poder económico de la Villa Alta decayó completamente y basculó a favor de Cosamaloapan y la cuenca baja del Papaloapan. De aquí en adelante será este centro el que imponga sus intereses sobre las

---

<sup>6</sup> Para más detalles sobre estos conflictos ver Hoffmann (en prensa).

<sup>7</sup> Chance (1998:169) refiriendo a Hamnett (1971), resume en 4 las causas que provocaron la decadencia de la grana en Villa Alta: la reforma de alcabalas y mayor diezmo (del 4 al 10%); la hambruna e inflación ocurridas entre 1785 y 1787; el cambio de alcaldías a intendencias y la prohibición de los repartimientos (1786); las guerras hispano-inglesas. Por otro lado es conocida la migración de la cochinilla a las Islas Canarias durante las primeras décadas del XIX.

tierras bajas, aunque enfrentando permanentemente a los sucesores de los colonos indígenas que siempre intentaron, hasta donde fue posible, mantener el control territorial sobre su composición de Huazpaltepec.

### *De las llanuras costeras a la sierra*

Podemos resumir en tres las fuerzas económicas que inicialmente arribaron desde las tierras bajas del norte: las monterías y sacas de madera, la emergencia de una agricultura capitalista que empezó con el algodón y 100 años más tarde siguió con el plátano y otras plantaciones, y por último las haciendas ganaderas, que aparentemente formaron una frontera agraria poco permeable entre el norte y el sur. Las dos primeras tienen que ver con las lógicas que animaron la economía del contexto socio-histórico de las crecientes villas del margen izquierdo del Papaloapan, mientras que las actividades ganaderas conciernen más al contexto de Los Tuxtlas y los latifundios de las sabanas. No son abundantes las referencias históricas al espacio de frontera que nos ocupa durante el siglo XVIII y buena parte del XIX, o resultan pocas si las comparamos con la copiosa documentación sobre el “corazón de la hoya” del Papaloapan, entendido como el espacio entre Alvarado y Cosamaloapan. Así, los párrafos que siguen encierran varias preguntas sobre las que aventuramos algunas respuestas, por ejemplo: ¿bajo qué formas específicas se desarrolló el cultivo del algodón en los márgenes fluviales de esta frontera?, ¿cuáles fueron sus agentes, su proceder y consecuencias?; y más hacia el oriente: ¿por qué los hacendados, los monteros o los mismos indígenas no penetraron hacia el interior de las mesetas, dejándolas vacantes? Para el XVIII hay pocas luces que den cuenta sobre las evoluciones vividas en este espacio intersticial pero, por otra parte, confirman justamente su condición de frontera, de lejano margen tanto para los que descendían de la sierra como para los que arribaban desde el mar.

### *De asiento a pueblo*

Sobre las monterías podemos decir que las concesiones reales para extraer maderas preciosas (cedro y caoba principalmente) denominadas *asientos*, remontaron el cauce del río Tesechoacán formando puntos de acopio forestal. Uno de los cuatro asientos más importantes fue el del Sr. Vicente Villa, que instaló en una playa del río Tesechoacán su embarcadero para troncos destinados a los aserraderos y astilleros de Cosamaloapan, Tlacotalpan, Alvarado y posiblemente Veracruz y ultramar. Este es el origen de la localidad de Playa Vicente, futura cabecera municipal. Del Sr. Villa apenas se sabe que, hacia 1756-1757, era propietario de la embarcación “*Santo Cristo de Otatitlán*”, la cual realizaba movimientos que alcanzaban Campeche (AGN-Argena II, Reg. 213401 y 213460). Sobre la forma de operar en esas monterías podemos suponer que ocurrió lo mismo que Velasco (2003:130) documenta para los asientos vecinos de Tuxtepec y Otatitlán: una serie de contratos sobre montes específicos a ser explotados durante algunos meses, donde el montero rentaba -por 50 pesos, aproximadamente- a los indios principales del lugar y también contrataba con ellos la mano de obra necesaria, aportando otra más especializada que generalmente venía de fuera, como por ejemplo la que menciona Velasco (*op cit*), consistente en mulatos cortadores, asalariados itinerantes que se enganchaban en Tlacotalpan.

Los contratos de Vicente Villa para la saca de maderas tropicales probablemente se hicieron con Chilapa, uno de los primeros ranchos algodoneros formados por zapotecos de

Latani. Del devenir de tal asiento en ranchería en el dicho “despoblado de Huazpaltepec”, que junto con Mixtan<sup>8</sup> seguían siendo objeto de litigios agrarios (Xochiapa y Latani contra Tuxtepec, prolongados por lo menos hasta 1791) imaginamos que el seguimiento anual de los contratos de asiento dio, finalmente, origen a una nueva localidad dentro de ese mítico paraje donde, cien años más tarde (1844), surgirán solicitudes para que una ranchería en crecimiento logre la calidad de pueblo, habiendo sido precisamente Chilapa quien dona a Playa Vicente las 600 varas cuadradas, valuadas en 200 pesos, para formar su fundo legal y *exido*<sup>9</sup>. Así, Playa Vicente viene a resultar el asentamiento heredero del corazón de Huazpaltepec.

*Algodón, comercio y tráfico fluvial*

La explotación de maderas, pero más el cultivo y comercio de algodón en greña para su exportación, provocó que las playas, vegas y puertos fluviales del interior tendieran a florecer, acelerando los intercambios mercantiles y el tráfico fluvial. El auge sobrellevó el cambio de siglo y los años de la guerra de independencia, la cual no impactó significativamente en el orden económico vigente dentro de la cuenca del Papaloapan. Desde 1770 el cultivo se extendió de los piemontes serranos hasta las llanuras costeras de Tlaxicoyan y las vertientes de Los Tuxtlas, con una producción en aumento hasta 1803 y, después de un ligero estancamiento, volver a prosperar casi sin interrupción hasta 1886 (Aguirre, *idem*:212) para luego vivir un desplome total en 1890 ante la competencia desarrollada en la Comarca Lagunera del centro-norte del país (Santamaría, 2005). El progresivo aumento de las superficies sembradas entre el Papaloapan, a la altura de Tuxtepec, y sus afluentes Obispo y Tesechoacán alrededor de Playa Vicente se apoyó -siguiendo lo escrito por Aguirre Beltrán y Velasco Toro (*ibidem*) para otras partes de la cuenca- en una agricultura de contrato, habilitada en capital y especie por cosecheros (comúnmente comerciantes locales o foráneos, bien las mismas autoridades e inclusive caciques indígenas) que convenían con rancheros (rentistas o colonos algodoneiros) que a su vez contrataban labradores. Su comercio cobra fuerza cuando, hacia 1860, arriban los primeros barcos de vapor y junto con ellos unas máquinas para separar semillas de copos que, diez años después, aparecen ubicadas en Playa Vicente dos de las más importantes incluyendo una de las de mayor capacidad de la cuenca, como se puede juzgar por el cuadro siguiente.

**Cuadro 1:**  
**Principales propietarios de despeditadoras de algodón en la cuenca del Papaloapan, 1870**

localidad	propietarios	Capacidad en Kg.
Tlacotalpan	Cházaro Hermanos	803 256
Tlaxicoyan	Cházaro Hermanos	368 192
Playa Vicente	Felipe Páez	258 885
Cosamaloapan	Hortensia Legrand	132 641
Chacaltianguis	Miguel Cambero	48 325
Playa Vicente	Eliseo Márquez	21 263
Total en la Cuenca	14 propietarios	1 699 219

Fuente: Orozco y Florescano, 1965; Blázquez, 1986; ambos citados por Velasco, 2003:301

<sup>8</sup> Donde Vicente Villa participa varias veces, aduciendo daños en montes (Hoffmann, 2004)

<sup>9</sup> AGEV, fondo Comisión Agraria Mixta (ACAM); expedientes 13/130 y 37/130. Moreno (2004:29)

El crecimiento del pueblo Playa Vicente y sus lugares vecinos zapotecos se basó en todos estos movimientos. En ese periodo algodonero de más de un siglo el embarcadero original se convirtió en un frente comercial y hacia mediados del XIX, con sus 700 habitantes, era ya un foco de atracción para inmigrantes interesados en el control de las tierras aledañas, catalogadas desde el norte como productivas y objeto de compra o arrendamiento (Velasco, 2003:291). La facilidad que se aduce para adquirir tierras en la zona tiene que situarse en el contexto agrario del momento que, dicho brevemente, se basaba en la puesta en práctica de una serie de políticas liberales que desconocían el uso comunal indígena con su baja productividad e integración al mercado, a cambio de una propiedad privada puesta en manos de colonos empresarios y preferentemente extranjeros, ya que supuestamente éstos sí se preocupaban en elevar los rendimientos y hacer circular el capital. ¿Pero en realidad lo pudieron hacer, bajo las condiciones locales enmarcadas por el trópico húmedo, unos medios de transporte todavía precarios, una mano de obra escasa y en general pocas infraestructuras susceptibles de alentar la producción? En un primer momento todos aquellos que llegaron con cierto capital, extranjeros o no, se insertaron más en la esfera del comercio localizado en el pueblo Playa Vicente, convirtiéndose luego en cosechadores-habilitadores del algodón y adquiriendo algunas tierras, particularmente aquellas que podían escriturarse ante sucesores de la encomienda de Doña Blanca de Andía Álvarez de Toledo que, mencionada ya en 1736, hacía parte de la hacienda-marquesado de Uluapa e incluía Huazpaltepec (Chance, *idem*:140) hasta Tres Cruces. De hecho el saber-hacer agrícola se mantuvo en manos indígenas, con pocos cambios salvo la separación física de milpas y algodonales. Entorno a las cosechas ocurrió una suerte de sincretismo económico que mezclaba métodos de repartimientos y capitalistas, practicados tanto por indígenas como mestizos y extranjeros, con ganancias de 9 pesos sobre 1 invertido. Ante tal negocio los compradores foráneos eran vistos, como antes, con malos ojos ya que podían alterar el lucro local, tal y como ilustra el interesante caso de Toribio Albano en 1771, documentado por Velasco Toro (*op cit*:143) para las jurisdicciones de Cosamaloapan y Teutila.

Mientras, desde el sur, las amargas disputas entre Lataní, Xochiapa y Choapam por los algodonales de las tierras bajas, en buena parte sobrepuestas a la referencia de la encomienda de Uluapa, transitan al siglo XIX con el conflicto fiscal agudizado entre la pujante Cosamaloapan y una Villa Alta en decadencia, asunto que finalmente se resolverá a favor de la primera. Los detalles y consecuencias de tal confrontación, vistos desde la perspectiva indígena, son ampliamente discutidos por Hoffmann (en prensa) y Hernández (2004; 2006). Baste decir aquí que años más tarde, hacia 1873, la flamante congregación de Playa Vicente es erigida como cabecera de un nuevo municipio veracruzano, dentro del entonces cantón de Cosamaloapan, segregando partes del de Xochiapa y Tesechoacán. Por su lado el viejo cabildo de Tatahuicapa, reconocido como municipio veracruzano en 1831, se ve anulado hacia 1880 incorporándolo a Xochiapa y éste, a su vez, es extinguido siete años más tarde para quedar oficialmente incluido en la jurisdicción de Playa Vicente. Vistos desde la parte veracruzana, seguramente todos estos arreglos territoriales tuvieron que ver con los mecanismos legales utilizados para restar poder a las demandas del lado oaxaqueño. Pero la decisión sobre los límites entre estas dos entidades, fijada en 1894 por el laudo arbitral de Baranda, finalmente quitó tierras a Cosamaloapan y Playa Vicente en beneficio de Oaxaca. Aún así el nuevo territorio de ese último municipio resultó enorme: más de 2,200 km<sup>2</sup>. Ante tal inmensidad su cabecera continuó geográfica, económica y

políticamente excéntrica, totalmente imbuida en las dinámicas vividas por los espacios ribereños del norte. Este será un factor que con el tiempo traerá sus consecuencias.

*La frontera de las haciendas ganaderas*

La situación sobre las tierras bajas más alejadas de la sierra fue completamente distinta. Ahí veríamos, todavía hasta finales del ochocientos, enormes extensiones de montes bajos y sabanas, tal vez herederos de la deforestación<sup>10</sup>, con hatos muy dispersos, cuyos primeros bovinos fueron introducidos desde el marquesado de Los Tuxtlas. Tales extensiones eran producto de la acumulación temprana de las sabanas a partir de la composición real de encomiendas, mercedes de tierras, estancias y sitios de ganado mayor que, para los siglos XVII y XVIII, ya formaban haciendas ganaderas en pleno auge (Alcántara, 2004; Celaya, 2005). En realidad se trató de latifundios prácticamente despoblados y cuyos dueños, siempre ausentes, al final casi perdieron en herencias olvidadas. Más cercanas a Cosamaloapan y Tlacotalpan, aunque de difícil acceso por los ríos y pantanos que les franqueaban, sus tierras nunca llegaron realmente a parecer verdaderas haciendas, es decir asentamientos caracterizados por tener habitaciones centrales -la dicha *casa grande* de otras partes- y anexos como molinos, bodegas, viviendas para peones; o al menos no restan vestigios visibles de ellos.

**Figura 3: Principales estancias ganaderas y haciendas a fines del XVII**



<sup>10</sup> Sobre este punto ver debate en García Martínez (1999).



Tres de estos grandes dominios ganaderos ocupaban del norte al centro el interfluvio Tesechoacán-San Juan: San Nicolás Zacapexco, San Agustín de Guerrero (originalmente Jujuquiapa) y Santa Ana Chiltepec. Estas propiedades funcionaron más bien como estancias ganaderas o lugares donde manadas libres de bovinos eran agrupadas temporalmente en corrales, mientras se organizaba su tránsito hacia el altiplano, movimiento que era posible durante la canícula de julio y agosto<sup>11</sup>. Hacer su rodeo y arriarlo era un trabajo de jarochos: los vaqueros mulatos que se contrataban en Alvarado y Tlacotalpan para mover el ganado vuelto cimarrón hacia Orizaba, con destino final las ciudades de Puebla y México (Alcántara, 2004:193).

Durante los momentos de su mayor auge, segunda mitad del XVII y buena parte del XVIII, el negocio de las haciendas ganaderas fue vender hatos completos (de 1,500 a 2,000 novillos) al *obligado del abasto* de alguna ciudad (Celaya, *op cit*). Este obligado correspondía al cargo que los cabildos urbanos asignaban a cierta persona para aprovisionar sus rastos y demanda interna con regularidad, a través de contratos de compra de ganado con los productores hacendados. Gracias a las valiosas indagaciones de Celaya en el archivo notarial de Orizaba (*idem*:41) sabemos que la hacienda de Chiltepec logró siete contratos con obligados de Puebla entre 1675 y 1698, mientras que Guerrero obtuvo tres (1694 y 1699) y Zacapexco uno con Puebla (1690), otro con Atlixco (1684) y uno con la ciudad de México (1694). La participación en estos tratos por las haciendas que nos ocupan es reducida, en comparación con otras como Uluapa o La Estanzuela, que lograron acaparar las “sacas” de ganado de la cuenca y monopolizar contratos por dos o cuatro años a precios fijos por cabeza; e inclusive sus dueños llegaron a poseer el cargo de obligados en Puebla (Celaya, *op cit*). Así, dado que la parte sustantiva del negocio ganadero se basaba en transacciones de compra-venta realizadas cerca de los mercados demandantes, la mayoría de los propietarios por los que pasaron las haciendas del interfluvio, que fueron varios<sup>12</sup>, nunca residieron dentro de ellas: era suficiente un administrador o jefe de cuadrillas para organizar los rodeos anuales y vigilar las *mestas*, nombre que recibían las ordenanzas reales para regular el trazo de las rutas ganaderas, pero que en esta parte de la cuenca fueron casi innecesarias.

Desde mediados del XIX, a diferencia de lo que ocurría sobre la margen izquierda del Papaloapan, donde otras grandes haciendas como Uluapa entablaban litigios agrarios con sus vecinos en zonas más densamente pobladas y también tendían a subdividirse en unidades agrícolas más pequeñas (trapiches de panelas y aguardientes), las haciendas ganaderas del interfluvio mantuvieron su talla pero perdían importancia económica. Al final, conforme se debilitaron, su valor fue más inmobiliario que productivo y quedaron, por generaciones, en manos de familias de comerciantes establecidos en las principales plazas del Papaloapan. De las tres haciendas mencionadas aquí aparentemente Chiltepec fue la única que, por ubicarse más próxima a las zonas indígenas productoras de algodón, se interesó en diversificarse promoviendo la renta de una parte de sus tierras e inclusive, en los años de 1775, logró aportar fuertes cantidades de algodón a Puebla (Velasco, *idem*).

---

<sup>11</sup> Las rutas del ganado aparecen en los mapas que acompañan a la *Relación de Corral* de 1777. Ver también el análisis de Yovana Celaya (2005).

<sup>12</sup> Para detalles sobre los propietarios de estas haciendas, ver Velasco (19 : )

Pero este tipo de breves inversiones y otras, como en la seda y el ixtle, finalmente no lograron favorecer el poblamiento del espacio que forma la transición entre las tierras bajas y las mesetas.

Tanto Guerrero como Chiltepec fueron dominios que colindaban con el “despoblado de Huazpaltepec” y formaban parte de dos importantes rutas ganaderas: una que conectaba las haciendas de Nopalapan con Uluapa, y otra a esta última con Zolcuahutla, cercana al río San Juan. Este segundo trayecto, en su parte dentro del interfluvio, correspondía al contacto entre las sabanas del norte y las selvas meridionales. Era un camino ganadero que buscaba las primeras alturas para rodear las zonas inundables al momento de arriar los animales. En general ambas rutas tenían que librar pantanos y franquear los ríos, poblados y sementeras, buscar abrevaderos y puntos sobre los límites de las haciendas que permitieran el herraje y control de los novillos en tránsito según su pertenencia a cada una de ellas, y eventualmente hacer tratos de compra-venta de ganado entre sus administradores. Como bien apunta Celaya (*op cit*), para el conjunto de las haciendas ganaderas operó en la cuenca del Papaloapan una suerte de *mesta* reducida, ya que ésta se acordaba entre los mismos terratenientes involucrados, y por supuesto siguiendo sus intereses. Sobre la ruta por Chiltepec un punto importante fue Paso del Cura (actual Villa Azueta), llamado así por haber sido uno de los cruces sobre el río Tesechoacán utilizados por el obispado de Antequera para alcanzar su límite de curato de Chacaltianguis. Este cruce fluvial, frontera entre las haciendas de Uluapa, Guerrero y Chiltepec, que apenas se ve en la *Relación de Corral* (ver figura 2), formaba una angostura adecuada para la mesta, además lo suficientemente al sur del pueblo de Tesechoacán (que fue otro paso ganadero) y bastante al norte de los algodones indígenas más avanzados hacia 1700. A partir de este punto la ruta al oriente, rumbo a Zolcuahutla, resultó ser un derrotero que dejó fuertes marcas territoriales: primero, por su proximidad al lindero sur de Chiltepec fue tomado como referencia para fijar la frontera entre los municipios de Tesechoacán y Playa Vicente; luego -200 años después- esa ruta será seleccionada por los ingenieros ferroviarios para la vía que alcanza el entronque de Santa Lucrecia con el ferrocarril de Tehuantepec; finalmente y ya en pleno siglo XX será una referencia para deslindar al nuevo municipio de Isla<sup>13</sup>. Podemos decir que estas prácticas ganaderas dejaron su huella tanto en el paisaje como en la organización administrativa del territorio.

Pero aún quedarían por entender los motivos por los cuales ni las actividades ganaderas, ni la agricultura, aún las sacas de madera, implicaran una colonización que rebasara esta frontera y lograra avanzar con fuerza hacia el sur durante los siguientes 300 años. Este hecho dejó un inmenso espacio de selva que, hasta 1950, lograba tocar las reducidas tierras comunales de Xochiapa y Tatahuicapa, o las de Tres Cruces y Arenal, bastante próximas al pueblo de Playa Vicente. ¿Acaso operó esa mesta ganadera como una frontera difícil de franquear? Probablemente sí, pero también a modo de hipótesis podemos decir que, desde mediados del ochocientos, ocurrieron movimientos de atracción demográfica y económica provocados por nuevos cultivos que harán el relevo del algodón. Tal atracción favoreció que la escasa población del joven municipio de Playa Vicente se apegara al río

---

<sup>13</sup> La referencia utilizada correspondió la hacienda Tacamahuitla, sucesora de Chiltepec. Comunicación personal del Ing. M. Miguel Ángel Bautista Asomoza, miembro de la comisión encargada del deslinde del municipio de Isla en 1967. Isla, Ver. 2003

Tesechoacan y a los intercambios fluviales con el corredor de las villas del Papaloapan, dejando prácticamente despobladas las tierras del interior.

Ese corredor urbano, visto desde un periférico Playa Vicente, vivió el crecimiento de dos polos de atracción: La vieja Cosamaloapan en Veracruz (aunque bajo la sombra de Tlacotalpan) y la naciente Tuxtepec en Oaxaca. Para la segunda mitad del siglo XIX ese crecimiento obedece a que el espacio intermedio entre estos dos lugares, conectados por el río Papaloapan, se convertirá poco a poco en un frente pionero que va a absorber una serie de modernas inversiones productivas caracterizadas por economías de plantación (caña de azúcar, café, caucho) acompañadas por la puesta a punto del ferrocarril y el mejoramiento de la navegación a vapor. Años después de aquí surgirán los modelos e iniciativas agropecuarias que colonizarán las extintas haciendas ganaderas del interfluvio, particularmente sobre las tierras que formarán el futuro municipio de Isla. Pero en Playa Vicente los avances de ese frente se van a detener en el río Tesechoacan, y pocas serán las plantaciones empresariales que lo rebasen. Sin embargo sus impactos tendrán que ver con jalones demográficos que provocarán la concentración del poblamiento sobre las tierras próximas al margen derecho del río, privilegiando a la cabecera y sus alrededores inmediatos. Así, mientras que la decadencia del cultivo y comercio del algodón será paliada rápidamente por el arribo de otras siembras acompañadas de grandes inversiones, las tierras del interior, desde la vieja mesta hasta el río Lalana-San Juan y más allá seguirán vacantes, aunque con nuevos dueños. Todos estos cambios se acentuarán durante la *pax porfiriana*.

### ***El impacto de la modernización porfiriana***

Los antecedentes de ese frente pionero corresponden a una primera oleada de colonización que describe bien Revel-Mouroz (1972:181): “las primicias de una colonización pionera que conquista nuevas tierras, puebla, pero también especula y emplea técnicas modernas, son discernibles en la cuenca del Papaloapan a partir de la década 1860-1870”. Continúa este autor explicando que en esos años se comienza a alentar un movimiento que de principio se traslapa con los últimos auges del algodón. Cuando se introducen las máquinas despepitadoras en la cuenca, acelerando exportaciones promovidas por la crisis algodонера norteamericana a raíz de la guerra de Secesión, también se colonizan las tierras bajas entre Tuxtepec y Cosamaloapan a través de las primeras haciendas especializadas. Se trata empresas agrícolas exportadoras que adquieren tierras de los latifundistas dedicados a la ganadería. Este movimiento favorece la instalación de casas comerciales en esas ciudades, encargadas de transportar la producción por los ríos hasta Tlacotalpan, antes de ser embarcada hacia el puerto de Veracruz y el extranjero. Como consecuencia el cultivo del algodón se expande y hace de Veracruz la primera entidad productora. Cambios de esta naturaleza pero con otros cultivos se aceleran entre 1872 y 1910, años que corresponden al Porfiriato. Se trata de cambios que fueron acompañados por el mejoramiento de las comunicaciones fluviales y terrestres, pero sobre todo por el arribo de las plantaciones extranjeras.

Hacia fines del XIX ocurre la consolidación de ese frente pionero. Por una parte los impulsos a las comunicaciones se acompañan con prerrogativas agrarias concedidas a las empresas ferroviarias y a los nuevos terratenientes, entre ellas las leyes nacionales de colonización de 1883, basadas en la expropiación de terrenos baldíos, y la disminución de

impuestos para aquellos hacendados que faciliten la instalación de colonos en sus propiedades (1882 en Veracruz). Revel-Mouroz resume que todos estos eventos favorecen dos tipos de especulación que vienen a transformar la estructura rural del sur veracruzano: las buenas tierras de las vegas son ocupadas por haciendas de plantación y ciertos latifundistas acaparan otras, especulando sobre su valor futuro. Dentro del territorio que nos ocupa tales afirmaciones se cumplen. El espacio enajenado a las poblaciones indígenas de Xochiapa y Tatahuicapa, desde Playa Vicente hasta el río San Juan (los espacios vacantes antes mencionados) fue otorgado a nuevos propietarios accionistas en forma de enormes predios reticulados que, finalmente, se destinaron a la especulación sin invertir ni colonizar<sup>14</sup>. Entre esos accionistas destaca la figura de Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz a finales del XIX.

Por su parte las modernas haciendas, escribe Revel-Mouroz (*idem*:182), parecieran un nuevo estilo de desarrollo fundado por extranjeros y capitales foráneos. Españoles y cubanos crean la mayoría de las fincas de tabaco en Valle Nacional (poniente de Tuxtepec). Quienes adquieren en 1906 tierras en el actual municipio de Loma Bonita son norteamericanos que introducen ahí el cultivo de la piña. Fueron compañías francesas quienes crean grandes haciendas azucareras como Paraíso Novillero, fundada en 1900, ocupando una gran extensión de tierras sobre la margen derecha del río Papaloapan. Esta empresa producía 4,000 toneladas anuales de azúcar y plantó 50,000 árboles de caucho, a la vez que producía café y ganado, exportando de todo por vía férrea y fluvial a Cuba y Estados Unidos. Otras plantaciones francesas se asentaron sobre ambas orillas del río Obispo, entre el Tesechoacán y el Papaloapan (Velasco, *op cit*: 294)

Aparte de las comunicaciones, el mayor problema encontrado por las nuevas haciendas fue la falta de mano de obra. Los hacendados promovieron la inmigración ofreciendo salarios elevados: hacia los años 1880 el pago a un peón en la zona de colonización podía oscilar entre 50 centavos y 3 pesos, dependiendo de la urgencia de trabajadores sobre todo al momento de las cosechas y el corte de la caña de azúcar, mientras que un peón en la sierra oaxaqueña no ganaba más allá de 20 centavos. Estos salarios más altos fueron elemento decisivo para suscitar nuevas migraciones, primero estacionales y después definitivas. A decir de Revel-Mouroz (*op cit*:183), jugando un poco con las palabras: “al movimiento pionero de las haciendas corresponde un movimiento pionero de peones”.

Ya desde los tiempos en que el algodón fue introducido en los bajos de Playa Vicente los zapotecos de la zona de Choapam proporcionaron jornaleros para la pizca. Estas mismas migraciones temporales se ampliaron cuando prosperaron los cultivos de café, tabaco y caña de azúcar en los alrededores municipales. Poco a poco muchos de los nuevos jornaleros no regresan a Oaxaca y se asentarán en esas tierras veracruzanas, estableciendo milpas en parcelas rentadas o prestadas por los nuevos terratenientes, o bien sembrando sobre tierras vírgenes (Revel-Mouroz, *op cit*:183). La misma concentración de jornaleros produjo un aumento en la demanda de maíz, lo que redundó en la expansión de este cultivo como complemento de la plantación. Nuevas milpas y poblados formaron rancherías en Playa Vicente, municipio que vio aumentar su población hasta los inicios de la Revolución mexicana.

---

<sup>14</sup> Para mayor detalle ver Hoffmann (en prensa).

### **Conclusión: un territorio municipal bajo el impacto de fuerzas externas**

Hacia 1910 el municipio de Playa Vicente, luego de 37 años de haberse erigido con ese nombre y a 27 de haber absorbido la municipalidad de Xochiapa (que duró hasta 1887), se presentaba como un espacio que albergaba múltiples fronteras. Antes que nada ya era -y es todavía- una jurisdicción veracruzana limítrofe con el estado de Oaxaca, aunque en algunas porciones de ese límite siguieron varios ajustes que no terminan de arreglarse por cuestiones de linderos, sean entre ejidos o de éstos ante ranchos ganaderos<sup>15</sup>.

Pero más relevante es que al interior del municipio, en aquellos inicios del siglo XX, los rasgos de las diferenciaciones socioeconómicas se volvieron más evidentes: por un lado la dependencia del puerto fluvial a los intereses comerciales de las zonas de plantación y menos hacia los pueblos indios bajo su gobierno; por otro la concentración de las actividades agrícolas y ganaderas en el poniente y el abandono productivo de un enorme oriente. Tales diferencias parecen dividir el espacio municipal en cuadrantes, donde al pueblo de Playa Vicente le corresponde aquel que marca los avances del frente pionero, igual que 200 años antes, pero esta vez ya no comprometido con las sacas de maderas tropicales sino con la compra-venta de granos, frutas y en general con un monopolio comercial de nivel local. Este pequeño puerto seguirá como siempre más atento a las evoluciones empresariales que ocurren en los crecientes polos regionales, pero sin lograr alcanzarlos. Comparativamente más al norte, en el municipio de Tesechoacán y sobre las tierras bajas del futuro municipio de Isla, el poblamiento irá más rápido: las nacientes estaciones de ferrocarril comienzan a estructurar los núcleos duros del crecimiento demográfico por venir. Encontramos entonces en la cabecera del municipio y sus alrededores inmediatos un frente periférico, marginal, con dificultades para emular las tendencias que viven sus espacios vecinos.

Otros dos cuadrantes tienen que ver con la distribución de la población, cuyo orden colonial todavía no se modificaba sustantivamente. Los habitantes siguieron apegados al río, o no muy alejados de él. En términos generales se conservaban los mismos núcleos originales fuertes: por supuesto el pueblo de Playa Vicente en primer lugar, y hacia el centro-sur del municipio los pueblos de Xochiapan y Tatahuicapan. Sin embargo estos dos últimos lugares fueron quedando rezagados al desaparecer completamente el orden algodonero que les hizo renacer. Al romperse los vínculos económicos con la sierra oaxaqueña ellos permanecerán en una posición marginal respecto a sus núcleos de origen, pero también demasiado lejos de las nuevas economías de plantación. Así, las mencionadas migraciones de jornaleros favorecerán aquellas tierras comunales más próximas al frente de colonización agrícola, y será entonces cuando la población de asentamientos indígenas como Nigromante o Arenal empezará a competir en número con el viejo ex-cabildo de Xochiapan. A su vez estos tres pueblos dejarán muy atrás a Tatahuicapan, lugar que permanecerá durante muchos años completamente al fondo del municipio, colindando con las zonas selváticas y aparentemente fuera de los cambios económicos en curso.

---

<sup>15</sup> A finales del año 2001 varios ejidos indígenas, no lograban concluir con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), justamente por ese tipo de desacuerdos agrarios.

En años siguientes las evoluciones socioeconómicas que vivirá el municipio tendrán un carácter distinto, más endógeno, aunque bajo la intervención directa de un Estado mexicano que dispone políticas de ocupación agraria bajo la forma de ejidos, colonias agrícolas o tierras para ciertas poblaciones desplazadas. Pero estos cambios, que marcarán al municipio durante el resto del siglo XX, van a montarse sobre las fronteras internas antes dichas. Se trata de fronteras que, de algún modo, no terminarán borrándose del todo.

### **Bibliografía:**

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1992. *Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*. CIESAS- Ed. Casa Chata. México, D.F. 245 p.

Alcántara López, Álvaro. 2004. *Ariles de la majada. Ganadería, vida social y cultura popular en el sur de Veracruz colonial*. Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Alcántara López, Álvaro. En prensa. “Configuración territorial, grupos de poder y dinámicas sociales en la provincia colonial de Guazacualco, siglos XVII y XVIII”; en Velázquez, Léonard, Hoffmann y Prévôt-Schapira (coords), *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. CIESAS-CEMCA, México.

Celaya Nández, Yovana. 2005. “La hacienda ganadera en el bajo Papaloapan: formación y consolidación de un sistema económico de exportación en el siglo XVII”, en *Economía y Espacio en el Papaloapan veracruzano, siglos XVII – XX*. Velasco Toro y Montero García (coord.) Editora del Gob. del Estado, Xalapa, Ver. 17-57 pp.

Delgado Calderón, Alfredo. 2004. *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*. Ed. Consejo Nacional para la Cultura y la Artes. México, DF. 307 p.

Chance, John K. 1998. *La conquista de la Sierra, Españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la Colonia*. Instituto Oaxaqueño de las Culturas-Fondo Estatal para la Cultura y las Artes-CIESAS. México, D.F. 309 p.

García de León, Antonio. 1992. *Nafragio en tierra. El impacto de la conquista en la costa de Sotavento, siglos XV-XVII*. UNAM. México, DF. mimeo inédito.

García Martínez, Bernardo. 1999. “El Monte de Mixtlan: una reflexión sobre el contrapunto entre poblamiento y naturaleza en el México colonial”, en B. García y J. Alba González (comp.), *Estudios sobre historia y ambiente en América*; Tomo 1. El Colegio de México–Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México, DF. pp. 55-74.

Gerhard, Peter. 1972. *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge Latin American Studies, Vol. 14. Cambridge University Press. 476 p.

- Hamnett, Brian R. 1971. "Dye production, food supply, laboring population of Oaxaca, 1750-1820"; *The Hispanic American Historical Review* Vol. 51-1. Duke University Press. pp. 51-78.
- Hoffmann, Odile. En prensa. "Lecturas de un conflicto territorial en el sur de Veracruz, siglos XVIII-XIX", en Emilia Velázquez, Eric Léonard, Odile Hoffmann y Marie-France Prévôt-Schapira (coords), *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. CIESAS-CEMCA, México.
- Hoffmann, Odile; Velásquez, Emilia (coord). 1994. *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*. Ed. Universidad Veracruzana – ORTOM. 340 p.
- Revel-Mouroz, Jean. 1980. *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano. La vertiente del Golfo y del Caribe*. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 391 p.
- Santamaría Paredes, Héctor. 2005. "El oro verde en la cuenca baja del Papaloapan; auge y caída de la plantación platanera durante la primera mitad del siglo XX", en *Economía y Espacio en el Papaloapan veracruzano, siglos XVII – XX*. Velasco Toro y Montero García (coord.) Editora del Gob. del Estado, Xalapa, Ver. pp. 129-164.
- Velasco Toro, José. 2003. *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*. Col. Biblioteca Universidad Veracruzana. México, DF. 433p.
- Velasco Toro, José; Montero García, Luis Alberto (coord.). 2005. *Economía y espacio en el Papaloapan veracruzano. Siglos XVII – XX*. Ed. del Gob. del Edo. de Veracruz. Xalapa, Ver. 288 p.